

**INFORME TÉCNICO DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES
MEDIANTE FORMULAS DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA Y
ACONDICIONAMIENTO DE LAS GALERÍAS JÓNICAS NORTE Y SUR DEL EDIFICIO
VILLANUEVA**

Procedimiento Abierto - Tramitación Ordinaria

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 1.361.750,54 €

Nº de expediente: 19AA0103

Madrid, 20 de septiembre de 2019

© Museo Nacional del Prado

Título:

INFORME TÉCNICO DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS GALERÍAS JÓNICAS NORTE Y SUR DEL EDIFICIO VILLANUEVA

Autor/es:

Marta Arriero López, Jefa de Área de Obras y Mantenimiento, COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS, MUSEO NACIONAL DEL PRADO.

Jose Antonio Asensio Mingo, Técnico Superior de Administración y Desarrollo, COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS, MUSEO NACIONAL DEL PRADO.

Fecha: 20 de septiembre de 2019.

Para el presente procedimiento, se ha recibido documentación técnica de los siguientes ocho (8) licitadores:

- 1.- DÍAZ CUBERO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.
- 2.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.
- 3.- VALUARTE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO S.L.U.
- 4.- BAUEN CONSTRUCTORA S.A.U.
- 5.- PECSA PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS S.A.
- 6.- COPCISA S.A.
- 7.- URCOTEX INMOBILIARIA S.L.U.
- 8.- UTE EMERGIS CONSTRUCCIÓN S.L. – PROYECON GALICIA S.A.

Las ofertas presentadas por los ocho licitadores cumplen con los requisitos formales establecido es los pliegos.

Los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas y documentación para su valoración, que deberá incluirse obligatoriamente en el sobre nº2, figuran en el punto 13 del Anexo I, Cuadro – Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en la presente contratación, transcribiéndose a continuación:

Criterios no evaluables mediante fórmula (“Oferta técnica”).....49 puntos.

En relación con la oferta técnica los licitadores deberán presentar en el sobre nº 2, la siguiente documentación:

- 1) Un ÍNDICE firmado por el licitador en el que se reseñe que la documentación incluida en el sobre se refiere a «Oferta técnica».
- 2) DOCUMENTACIÓN, enunciada en el apartado 1) anterior, en la que se detalle la información requerida para valorar los criterios comprendidos en la «Oferta técnica» referida a la propuesta de planificación. Resulta obligatoria la aportación de documentación técnica para cada uno de los apartados. La ausencia de la documentación requerida implicará la exclusión automática del licitador. El contenido del sobre nº2 deberá estructurarse de acuerdo con los apartados y sub-apartados que se indican a continuación, basados en los trabajos a realizar y en los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas que rigen la presente licitación. La oferta presentada no incluirá **ninguna información económica**. Será causa de exclusión del procedimiento la incorporación de información o de documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmula objetiva que deben figurar en el sobre número tres, o que permita conocer o deducir la oferta económica. Será requisito necesario obtener una puntuación mínima de 22,5 puntos en este criterio para que el licitador pueda continuar en el proceso selectivo.

MEMORIA DESCRIPTIVA (30 puntos):

Se aportará una memoria descriptiva de la intervención, indicando las actuaciones contempladas, los condicionantes a tener en cuenta, las soluciones técnicas, procedimientos y medios a utilizar, los suministradores y calidades previstos, las circulaciones y todo aquello que pueda resultar de interés para la ejecución de la obra.

Esta memoria se presentará en formato A-4; constará de un máximo de 10 páginas impresas por una sola cara. Podrá ilustrarse con fotografías, tablas, planos y cuantos elementos gráficos considere necesarios el licitador.

Se valorará el procedimiento propuesto para el desarrollo de la intervención contenido en la memoria descriptiva, atendiendo a las siguientes cuestiones, y con la distribución de puntuaciones indicada:

- Soluciones técnicas, procedimientos y medios, mecánicos y manuales, propuestos (10 puntos).
- Suministradores y calidades previstos (5 puntos).
- Organización de circulaciones, acopios y todo aquello que pueda resultar de interés para el orden y limpieza durante la ejecución de la obra (5 puntos).
- Adecuación de las actuaciones contempladas y de los condicionantes considerados al contenido del proyecto (10 puntos).

PROGRAMA DE EJECUCIÓN (19 puntos):

Se aportará un programa de trabajo ajustado al plazo propuesto por el licitador (que no podrá ser superior al previsto en el Proyecto), especificando la duración de cada unidad de ejecución así como las previsiones de suministro e instalación de materiales y equipos.

Este programa de trabajo será entregado en formato A-3, plegado en formato A4. Podrá presentarse, en caso de ser necesario, hasta 3 páginas A-3, impresas por una sola cara.

Se valorará la organización de trabajos propuesta en el programa de trabajo o ejecución propuesto atendiendo a las siguientes cuestiones y con la distribución de puntuaciones indicada:

- Fases en que se distribuirá la ejecución: valorándose su adecuación a los trabajos descritos en el proyecto (5 puntos).
- Distribución de tiempos y relación entre las diferentes actuaciones: orden de ejecución, duración de las tareas, etc. (14 puntos).

A continuación, se ofrece la propuesta de valoración de cada uno de los licitadores presentados:

LICITADOR: 1.- DÍAZ CUBERO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.		
OFERTA TÉCNICA (hasta 49 puntos)		PUNTOS
<p>1. - MEMORIA DESCRIPTIVA (30 puntos): Se aportará una memoria descriptiva de la intervención, indicando las actuaciones contempladas, los condicionantes a tener en cuenta, las soluciones técnicas, procedimientos y medios a utilizar, los suministradores y calidades previstos, las circulaciones y todo aquello que pueda resultar de interés para la ejecución de la obra.</p>		
<p>1.1.- Soluciones técnicas, procedimientos y medios, mecánicos y manuales, propuestos (10 puntos)</p>	<p>El licitador presenta una memoria escrita y gráfica que incluye fotografías obtenidas en la visita informativa y un esquema obtenido del proyecto a ejecutar. En cuanto a soluciones técnicas, el documento recoge el resumen de algunos fragmentos del proyecto, simplificándolos de tal forma que algunas descripciones resultan incoherentes o no aportan información, especialmente en todo lo relativo a instalaciones. En concreto, las soluciones técnicas para la instalación de climatización presentan errores que hacen inviable su ejecución o funcionamiento, o no se corresponden con lo señalado en el Proyecto.</p> <p>En cuanto a procedimientos, se limita a describir el orden de realización de los trabajos, cometiendo graves errores como indicar que el desmontaje de conductos de climatización de la Galería Jónica Norte será previo a la demolición del falso techo, labor imposible puesto que los conductos discurren sobre el falso techo. Además, no analiza las dificultades específicas existentes para la puesta en obra de unidades relevantes como la instalación de equipos de climatización en nichos de cubierta o el procedimiento para retirar y recolocar las cristaleras.</p> <p>Las escasas aportaciones por parte del licitador resultan inadecuadas para la ejecución de la obra, observándose escaso estudio del proyecto, por lo que se considera mejorable con precisiones relativas a sus propias propuestas respecto a forma en que dichas soluciones y procedimientos han de implementarse y llevarse a cabo en la presente actuación. Por ejemplo, proponen retirar a taller las cristaleras a restaurar de una sola vez para cada una de las galerías, sustituyendo los ventanales por chapa durante un mes y medio, contradiciendo lo indicado en la memoria del proyecto, que señala que los cierres de carácter temporal en sustitución de las cristaleras tendrán una duración máxima de dos semanas por cada cristalera. Tampoco se considera adecuado el cierre temporal con chapa ciega puesto que el proyecto señala que deben ser paneles sándwich (con aislamiento).</p> <p>Incluye una relación de medios propuestos reflejándolo en dos tablas, una primera en la que lista y describe mínimamente la maquinaria y herramientas a utilizar, y una segunda en la que añade los medios humanos y materiales para cada actividad con indicación de rendimientos. Algunos elementos, tales como el vallado de obra, no se corresponden con lo indicado en proyecto (proponen malla electrosoldada y deben ser de chapa ciega) y se echa en falta</p>	<p>3,0</p>

	<p>cualquier referencia a medios auxiliares descritos en el Proyecto y en el Pliego de Prescripciones Técnicas de esta licitación.</p> <p>En conjunto, si bien parte de la documentación es correcta, dadas las escasas propuestas propias del licitador y el escaso desarrollo de las soluciones técnicas, procedimientos y medios a ejecutar, y teniendo en cuenta que se observan errores que hacen inviable la ejecución de determinadas partidas del Proyecto, se propone una puntuación insuficiente en relación a la media de puntos del baremo establecido para este criterio.</p>	
<p>1.2.- <i>Suministradores y calidades previstos (5 puntos)</i></p>	<p>En la documentación recibida bajo este epígrafe, el licitador indica que las calidades contempladas en su oferta serán las contempladas en el proyecto de ejecución y en los pliegos de la presente licitación, incluyendo a continuación un listado de proveedores habituales para diversos materiales de albañilería, y seis subcontratistas para trabajos de pintura, carpintería de madera, carpintería metálica, jardinería, instalación de climatización y resto de instalaciones. No se aportan especificaciones de los materiales (sólo se incluye el nombre y dirección de los proveedores), al igual que en el caso de los subcontratistas. En todos ellos, añaden imagen de la firma del proveedor, sin poder saber a qué documento corresponde tal firma.</p> <p>La información recibida es insuficiente para poder valorar las calidades previstas, proponiendo puntuación en este sentido.</p>	<p>2,0</p>
<p>1.3.- <i>Organización de circulaciones, acopios y todo aquello que pueda resultar de interés para el orden y limpieza durante la ejecución de la obra (5 puntos)</i></p>	<p>Memoria escrita y con aportación gráfica de los medios de implantación en el exterior y en el interior de la zona de actuación. Desarrolla la propuesta para la Galería Jónica Norte, señalando que para la Galería Jónica Sur será simétrico. Se recogen y desarrollan propuestas de implantación diferentes a las que figuran en el Estudio de Seguridad y Salud del proyecto a ejecutar. Observamos un planteamiento erróneo de la zona exterior de implantación puesto que no cubre toda la fachada de la galería, de modo que aproximadamente la mitad de carpinterías a retirar, restaurar en taller y recolocar quedan fuera del recinto de obra lo que, además de dificultar el acceso de medios para posibilitar su retirada y recolocación, supone riesgo de intrusión en el edificio una vez sean retiradas las carpinterías. Sitúa la entrada/salida de camiones en el lateral del vallado de obra a una distancia de fachada inaccesible para vehículos por estar frente al lateral del cuerpo central del edificio. Además, el andamio para acceso a la obra desde el exterior queda situado fuera del vallado de obra, suponiendo riesgo de intrusión.</p> <p>Si bien las circulaciones, acopios y zona de residuos en el interior del recinto de obra están bien planteadas, no hacen referencia a las circulaciones y medios para la retirada y recolocación de las cristaleras o para la subida de los nuevos equipos de climatización hasta los nichos de cubierta. Consideramos el sub-criterio cumplimentado de forma inadecuada, por lo que se propone una puntuación insuficiente.</p>	<p>2,0</p>

<p>1.4.- <i>Adecuación de las actuaciones contempladas y de los condicionantes considerados al contenido del proyecto (10 puntos)</i></p>	<p>Documento escrito en el que se limita a copiar distintos puntos de las condiciones generales y particulares del Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación, a lo que añade un compromiso de ejecución en horario nocturno de los trabajos que causen mayor interferencia en la actividad ordinaria del Museo.</p> <p>No se observa personalización en el proyecto y algunas actuaciones y condicionantes considerados contradicen a lo indicado en el Proyecto que ha de ejecutarse, por lo que se valora como insuficiente.</p>	<p>3,0</p>
<p>Total puntuación apartado 1</p>		<p>10,0 Ptos</p>
<p>Extensión de la Documentación recibida: 10 DINA-4 a una cara (Máximo permitido 10 caras DINA-4)</p>		
<p>2. PROGRAMA DE EJECUCIÓN (19 puntos): <i>Se aportará un programa de trabajo ajustado al plazo propuesto por el licitador (que no podrá ser superior al previsto en el Proyecto), especificando la duración de cada unidad de ejecución así como las previsiones de suministro e instalación de materiales y equipos.</i></p>		
<p>2.1.- <i>Fases en que se distribuirá la ejecución valorándose su adecuación a los trabajos descritos en el proyecto. (5 puntos).</i></p>	<p>La documentación presentada en este apartado se compone de un diagrama de Gantt y una parte escrita. En la parte escrita, en la que sería necesaria una mayor personalización en el Proyecto, se destaca la referencia a los criterios adoptados para el cálculo de rendimientos, turnos y necesidades de mano de obra y que habían sido justificados numéricamente en el apartado anterior. Respecto a la estructura de fases y contenido del diagrama de Gantt, que sí está bien personalizado en el Proyecto, se valora positivamente la representación de una primera fase de gestiones administrativas anteriores al inicio de los trabajos, que recoge aquellas tareas necesarias entre la firma del contrato y la firma del acta de replanteo, y fases específicas tanto de actuaciones de implantación en el edificio como de trabajos finales.</p> <p>En su conjunto observamos un adecuado desglose y desarrollo de las fases que componen la ejecución de la obra, por lo que este sub-criterio se valora con una puntuación alta.</p>	<p>4,0</p>
<p>2.2.- <i>Distribución de tiempos y relación entre las diferentes actuaciones: orden de ejecución, duración de las tareas, etc. (14 puntos)</i></p>	<p>Con carácter general la propuesta de distribución de tiempos y de relación entre actividades reflejadas en el diagrama de Gantt es aceptable, si bien se detectan algunos errores o aspectos contradictorios con las indicaciones realizadas en el Proyecto o con su desarrollo lógico. Así, en la programación de una de las actividades más relevantes a efectos de planificación de la obra, como es la restauración de las carpinterías exteriores, el licitador propone la retirada, tratamiento y reposición de todas las cristaleras de manera simultánea, propuesta que por un lado contradice la prescripción del Proyecto, que indica, como estimación para la ejecución de estos trabajos, una cadencia de una cristalera por semana y cierres de carácter temporal de máximo dos semanas por cristalera, y por otro lado dificulta la salvaguarda de la seguridad anti-intrusión en el edificio Villanueva, al existir un mayor número de cierres provisionales que deben ser objeto de vigilancia específica. Igualmente, aunque con menor importancia en el global</p>	<p>6,0</p>

	<p>de la planificación, se pone de manifiesto que el desmontaje de conductos de climatización en la Galería Jónica Norte sea previo a la demolición del falso techo que los oculta, o que la colocación de aparatos terminales de instalaciones (volumétricos, cámaras, antenas wifi, etc.) sea anterior a la pintura de paramentos.</p> <p>Se destaca por último que los trabajos de oficina técnica y jefatura de obra, pese a ser trabajos necesariamente constantes durante toda la ejecución del contrato, están concentrados en los últimos 5 días, lo que se valora también negativamente.</p> <p>En su conjunto observamos un adecuado desglose de actividades, pero también contradicción en la programación de alguno de los trabajos respecto a lo indicado en el Proyecto y errores en el orden de ejecución y relaciones entre partidas, por lo que este sub-criterio se valora con una puntuación inferior a la mitad de la puntuación máxima.</p>	
Total puntuación apartado 2		10,0 Ptos
Extensión de la Documentación recibida: 1 DINA-4 +2 DINA-3 a una cara (Máximo permitido 3 DINA-3 a una cara)		
TOTAL PUNTUACIÓN DEL LICITADOR		20,0 PUNTOS
Será requisito necesario obtener una puntuación mínima de 22,5 puntos en esta fase para que el licitador pueda continuar en el proceso selectivo.		

LICITADOR: 2.- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.		
OFERTA TÉCNICA (hasta 49 puntos)		PUNTOS
<p>1.- MEMORIA DESCRIPTIVA (30 puntos): Se aportará una memoria descriptiva de la intervención, indicando las actuaciones contempladas, los condicionantes a tener en cuenta, las soluciones técnicas, procedimientos y medios a utilizar, los suministradores y calidades previstos, las circulaciones y todo aquello que pueda resultar de interés para la ejecución de la obra.</p>		
<p>1.1.- Soluciones técnicas, procedimientos y medios, mecánicos y manuales, propuestos (10 puntos)</p>	<p>Desarrolla este sub-criterio en dos apartados: "metodología para la ejecución de la obra" y "medios materiales y humanos a disposición de la obra".</p> <p>En cuanto a soluciones técnicas y procedimientos, se limita a describir el proceso general de ejecución de la obra, incidiendo en las tramitaciones previas a su inicio (apertura del centro de trabajo, acta de replanteo, permiso de utilización de planta de residuos, implantación exterior de la obra, ejecución de acometidas provisionales y colocación de andamios). En relación a la ejecución de la obra propiamente dicha, únicamente describe las dos fases en que se dividirá (Galería Jónica Norte y Galería Jónica Sur), y la planificación para la retirada a taller de las ventanas a restaurar y su recolocación, que es conforme a proyecto. El resto de trabajos los simplifica en un párrafo diciendo que "una vez restauradas y colocadas todas las cristalerías darán comienzo las instalaciones, al mismo tiempo que se van realizando los trabajos de albañilería y revestimientos, solapándose también estos trabajos con la ejecución de la carpintería interior", sin mayor explicación.</p> <p>En el apartado de medios materiales y humanos a disposición de la obra incluye seis fichas técnicas de la maquinaria que plantean emplear en la ejecución de la obra (carretilla elevadora, camión pluma, andamio europeo, manipulador telescópico giratorio y dos camiones de caja abierta), además de un organigrama con el personal técnico que se comprometen a adscribir a la obra.</p> <p>En conjunto, si bien la documentación es correcta, dado el poco desarrollo de análisis y propuestas propias del licitador en relación a la especificidad de la problemática de las soluciones técnicas, procedimientos y medios a ejecutar, se propone una puntuación como insuficiente en relación a la media de puntos del baremo establecido para este criterio.</p>	4,0
<p>1.2.- Suministradores y calidades previstos (5 puntos)</p>	<p>En la documentación recibida bajo este epígrafe, el licitador adjunta listado de ocho suministradores/subcontratistas (carpintería metálica, cristalería, andamios, componentes eléctricos, control de calidad, carpintería de madera, climatización y restauración) en el que únicamente se indica el nombre y de la empresa y ciudad, acompañado por cartas de compromiso de cuatro de ellos. En relación a los suministros, únicamente indica que la empresa busca la reducción de la huella medioambiental y su compromiso de utilizar energías renovables para el transporte de</p>	1,0

	<p>materiales, así como a concienciar medioambientalmente a los trabajadores.</p> <p>La información recibida es insuficiente para poder valorar las calidades previstas (no se aporta ninguna información sobre las mismas), proponiendo puntuación en este sentido.</p>	
<p>1.3.- Organización de circulaciones, acopios y todo aquello que pueda resultar de interés para el orden y limpieza durante la ejecución de la obra (5 puntos)</p>	<p>Memoria escrita y con aportación gráfica de los medios de implantación en el exterior del inmueble. En la parte escrita señala que la implantación exterior y los accesos a obra serán conforme al Estudio de Seguridad y Salud del proyecto.</p> <p>Incorporan descripción de las acometidas provisionales de obra precisas durante la ejecución de la misma, indicando las compañías suministradoras. En relación al suministro eléctrico, señala la potencia a contratar para la ejecución de la obra, sin embargo, añaden un desglose de consumos previstos (casetas, iluminación de obra, herramientas de obra y reserva) cuya suma es superior a la potencia que proponen contratar.</p> <p>El plano de implantación es una vista aérea del entorno del edificio en la que señala el recinto exterior de obra. Plantea un único recinto de obra para ambas fases situado frente a la Galería Jónica Norte pero separado del edificio, lo que obliga a un continuo trasiego de materiales y trabajadores por la vía pública y es contrario a lo señalado en el Estudio de Seguridad y Salud del proyecto, en el que se señala una zona de implantación para la primera fase delante de la Galería Jónica Norte, junto a fachada, que se trasladará frente a la Galería Jónica Sur para la segunda fase, adosado a fachada igualmente. Además, se observa que la leyenda es genérica y no ha sido personalizada para este proyecto concreto puesto que el título que aparece corresponde a otra obra, en las notas hablan de "excavaciones" (que en este proyecto no tienen lugar), y en la representación no sitúa ninguna zona de acopio de residuos (que según el Estudio de Seguridad y Salud deberán ser acumulados en contenedores individuales para cada tipo de residuo), ubica dos zonas de acopio para tuberías (material que no se emplea en esta intervención), y un gran acopio de arena (excesivo para esta obra), lo que muestra un deficiente estudio de las necesidades concretas del proyecto y contradice su indicación de que "la implantación exterior y los accesos a obra serán conforme al Estudio de Seguridad y Salud del proyecto".</p> <p>En conjunto, la implantación exterior de la obra no está bien planteada y difiere de lo señalado en proyecto. Consideramos el criterio cumplimentado de forma inadecuada e incompleta, por lo que se propone una puntuación insuficiente para este sub-criterio.</p>	<p>1,0</p>

<p>1.4.- <i>Adecuación de las actuaciones contempladas y de los condicionantes considerados al contenido del proyecto</i> (10 puntos)</p>	<p>Documento escrito con incorporación de fotografías que se divide en cuatro apartados: afecciones sobre el normal funcionamiento del edificio, ocupación de terrenos, afecciones al patrimonio histórico y afecciones sobre jardinería y pavimentación.</p> <p>Todos los condicionantes considerados son datos de proyecto o condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación, que completan con datos erróneos, como que el horario de apertura del Museo es de 9:00 a 21:00 o que todo el público accede por la Puerta de Jerónimos.</p> <p>Se valora positivamente la propuesta de adscripción de un jefe de restauración encargado de supervisar todos los trabajos, elaborar informes y ordenar las medidas convenientes para preservación del patrimonio histórico-artístico.</p> <p>Siendo todas las medidas correctas (salvando los errores señalados), excepto la incorporación de la figura "jefe de restauración" el resto de consideraciones no aportan nada a lo señalado en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que se valora este sub-criterio como suficiente respecto a la media del baremo establecido.</p>	<p>5,0</p>
<p>Total puntuación apartado 1</p>		<p>11,0 Ptos</p>
<p>Extensión de la Documentación recibida: 10 DINA-4 a una cara (Máximo permitido 10 caras DINA-4)</p>		
<p>2. PROGRAMA DE EJECUCIÓN (19 puntos): <i>Se aportará un programa de trabajo ajustado al plazo propuesto por el licitador (que no podrá ser superior al previsto en el Proyecto), especificando la duración de cada unidad de ejecución así como las previsiones de suministro e instalación de materiales y equipos.</i></p>		
<p>2.1.- <i>Fases en que se distribuirá la ejecución valorándose su adecuación a los trabajos descritos en el proyecto.</i> (5 puntos).</p>	<p>La documentación presentada en este apartado se compone de un diagrama de Gantt. Pese a que la estructura de trabajos representada se ordena adecuadamente en dos fases principales (Galería Jónica Norte y Galería Jónica Sur), y estas a su vez en dos grupos diferenciados de tareas, (actuaciones en arquitectura y actuaciones en instalaciones), en términos generales la programación carece de desarrollo y personalización en el Proyecto, resultando una sucesión de capítulos del presupuesto más que una programación de obra propiamente dicha. Con carácter puntual, en el nivel de estructura de fases se echan en falta la representación de una fase previa que recoja las actividades de gestión administrativa previa al inicio de las obras, así como el desarrollo de una fase específica de cierre de las obras, para la que ni tan siquiera se refleja un hito final.</p> <p>En su conjunto, observamos un escaso desarrollo de las fases que componen la ejecución de la obra y una baja personalización de las mismas en el proyecto, por lo que este sub-criterio se valora con una puntuación baja.</p>	<p>2,0</p>
<p>2.2.- <i>Distribución de tiempos y relación entre</i></p>	<p>La propuesta de distribución de tiempos y de relación entre las diferentes actuaciones que componen la obra presenta un nivel de</p>	<p>2,0</p>

<p><i>las diferentes actuaciones: orden de ejecución, duración de las tareas, etc. (14 puntos)</i></p>	<p>estudio y justificación bajo, representándose los trabajos, tal y como se ha indicado en el apartado anterior, como una mera sucesión de capítulos no desglosados. Se destaca, en relación con esta secuencia, la falta de solapes entre actividades o tareas, incluso entre aquellas que han de ser ejecutadas por oficios diferentes y en espacios independientes. Así, resulta incongruente con una planificación efectiva que una actividad como el tratamiento de las carpinterías exteriores, que ha de ser ejecutada en un taller especializado, no se solape con ninguna otra tarea del Proyecto, como si la obra completa fuese a estar parada por la ejecución de aquella. Por su parte, la duración de las actividades que refleja la programación no está justificada, ni a través del desglose de las tareas que la componen ni a través del estudio de aspectos tales como la composición de los equipos humanos necesarios o los rendimientos que se estiman para los diferentes tipos de trabajo.</p> <p>En su conjunto observamos falta de estudio en la ordenación y relación de actividades y un bajo nivel de justificación y desarrollo de la propuesta, que impide verificar la adecuación de los tiempos de ejecución propuestos, por lo que este sub-criterio se valora con una puntuación muy baja.</p>	
<p>Total puntuación apartado 2</p>		<p>4,0 Ptos</p>
<p>Extensión de la Documentación recibida: 1 DINA-3 a una cara (Máximo permitido 3 DINA-3 a una cara)</p>		
<p>TOTAL PUNTUACIÓN DEL LICITADOR</p>		<p>15,0 PUNTOS</p>
<p>Será requisito necesario obtener una puntuación mínima de 22,5 puntos en esta fase para que el licitador pueda continuar en el proceso selectivo.</p>		

LICITADOR: 3.- VALUARTE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO S.L.U.		
OFERTA TÉCNICA (hasta 49 puntos)		PUNTOS
<p>1.- MEMORIA DESCRIPTIVA (30 puntos): Se aportará una memoria descriptiva de la intervención, indicando las actuaciones contempladas, los condicionantes a tener en cuenta, las soluciones técnicas, procedimientos y medios a utilizar, los suministradores y calidades previstos, las circulaciones y todo aquello que pueda resultar de interés para la ejecución de la obra.</p>		
<p>1.1.- Soluciones técnicas, procedimientos y medios, mecánicos y manuales, propuestos (10 puntos)</p>	<p>Presenta una memoria escrita con una estructuración muy clara y un detallado desarrollo. Analiza exhaustivamente las actuaciones contempladas en proyecto y propone soluciones técnicas, procedimientos y medios muy bien enfocados a la ejecución de la obra. Hace especial hincapié en las operaciones más comprometidas. Por ejemplo, analizan el desmontaje de las cristalerías para traslado a taller minuciosamente, comenzando por una de ellas para analizar cargas, sistemas de fijación, medios a utilizar, protección y transporte de la carpintería desmontada, etc., todo ello encaminado a que las carpinterías no sufran daños y proteger los elementos de fachada. Tanto en esta como en el resto de descripciones incorporan la maquinaria o instalaciones a emplear, ubicación de las mismas, etc. Se valora muy positivamente la meticulosidad de la explicación y el añadir trabajos adicionales a los requeridos, como la realización catas para identificar la tonalidad original de las carpinterías metálicas y barandillas para identificar los diferentes revestimientos que les han sido aplicados a lo largo de su historia y tomar las decisiones oportunas para la elección del color a aplicar una vez restauradas.</p> <p>Tratan con minuciosidad cada una de las unidades principales de la obra en diferentes apartados, subdividiendo cada uno de ellos en sub-apartados personalizados en función del elemento a tratar para explicar de manera clara y ordenada las soluciones técnicas, procedimientos y medios propuestos.</p> <p>En el caso de elementos de nueva producción, señalan la ejecución de muestras previas a la fabricación, lo que es de interés.</p> <p>Se observa un profundo estudio del proyecto y personalización en el mismo, aportan soluciones técnicas con información ampliada respecto a la de proyecto, procedimientos detallados y reflexionados, los medios propuestos se intercalan en cada descripción para que resulten coherentes, incluso identifican los suministradores y subcontratistas. Por todo ello consideramos valorar este sub-criterio con la máxima puntuación.</p>	10,0
<p>1.2.- Suministradores y calidades previstos (5 puntos)</p>	<p>Aporta una tabla con los principales suministros, indicando la empresa suministradora o subcontratista, así como la calidad de los elementos y materiales más representativos. Todos ellos se consideran adecuados para la correcta ejecución del proyecto, por lo que valoramos este sub-criterio con una alta puntuación.</p>	4,0

<p>1.3.- Organización de circulaciones, acopios y todo aquello que pueda resultar de interés para el orden y limpieza durante la ejecución de la obra (5 puntos)</p>	<p>Memoria escrita y gráfica que comienza con el planteamiento general de la implantación establecida y los principales condicionantes a tener en cuenta para su ejecución, como la necesidad de seguir las instrucciones del servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid para la protección de los árboles. A partir de ahí define en diferentes epígrafes la gestión de residuos, permisos municipales a obtener, plan de acopios, circulación de personal, orden y limpieza, seguridad contra incendios e impacto visual de las obras, todas ellas estudiadas con detalle y acierto.</p> <p>Plantea un plan de acopios para cubrir las necesidades semanales a fin de no tener grandes acumulaciones que entorpezcan la circulación y evitar el deterioro de materiales. Por el mismo motivo, la retirada de residuos será semanal.</p> <p>Describe detalladamente el acceso a los dos niveles de obra: galerías jónicas en planta primera, y nichos donde se ubican los equipos de climatización en el nivel superior, la instalación de los medios necesarios con las condiciones que se tendrán en cuenta para evitar daños en el edificio y las reposiciones que se realizarán en su retirada (anclajes de andamio a juntas de fachada, protección de la cubierta de plomo previa a los nichos, etc.).</p> <p>Incluyen descripción del sistema para elevar y desplazar los equipos de climatización cuando deban ser instalados, instalación de seguridad sobre el andamio para evitar intrusión, instalación de un anemómetro para vigilar las fuertes ráfagas de viento que pudieran afectar al andamio, etc., lo que muestra un profundo análisis de todos los condicionantes que pueden afectar al desarrollo de la obra.</p> <p>En cuanto al orden y limpieza, se valora positivamente la indicación de que la empresa tiene implantado un Sistema de Gestión de Calidad conforme a ISO 9001:2015 y un Protocolo de Gestión de Orden y Limpieza en las obras que permite mantener el orden y la limpieza y realizar los trabajos de formas más eficiente evitando retrasos.</p> <p>Como variante a lo señalado en el Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto, proponen evitar la evacuación de escombros a través de trompas y colocar en su lugar un montacargas para bajarlos en carretilla a fin de evitar ruido y polvo. El cambio se justifica de forma coherente y se detalla su instalación, por lo que se considera adecuado.</p> <p>Además, incorporan medidas para proteger el edificio durante la ejecución de las obras, como añadir tablero sobre la protección del pavimento señalada en proyecto, o designar un Responsable contra incendios que vele por el cumplimiento de los procedimientos para evitar el riesgo de incendio.</p> <p>A lo largo de toda la memoria detalla ubicaciones, tipos de medios necesarios, circulaciones tanto de medios humanos como materiales, condicionantes, propuestas que mejoran lo señalado en el proyecto, etc., todo ello de forma justificada y muy bien planteada</p>	<p>5,0</p>
--	---	------------

	<p>para el correcto desarrollo de la intervención en coherencia con el proyecto y con sus propias propuestas de puesta en obra.</p> <p>Observamos un excelente estudio y propuestas, muy detalladas y adecuadas para la organización de los medios necesarios para la ejecución de la obra, proponiendo excelente puntuación.</p>	
<p>1.4.- Adecuación de las actuaciones contempladas y de los condicionantes considerados al contenido del proyecto (10 puntos)</p>	<p>El licitador identifica los condicionantes de cada uno de los elementos principales que componen la obra por separado. Así, establece ocho epígrafes (cristaleras de cierre de las galerías, carpinterías exteriores de madera, carpinterías interiores de madera, nuevas carpinterías de madera interiores, paramentos verticales y falsos techos de escayola, restauración de solado, acondicionamiento de nichos, e instalaciones electromecánicas), analizando los condicionantes tanto intrínsecos como extrínsecos y de entorno que influyen en cada uno de ellos. Se trata de un análisis bien desarrollado en el que además se aportan propuestas concretas y adecuadas para compatibilizar las actuaciones a desarrollar con las particularidades de los condicionantes existentes. En cada uno de los condicionantes identifican al proveedor y el plazo en el que se ha comprometido a suministrar cada uno de los materiales o elementos. Justifica adecuadamente los procedimientos planteados para la ejecución, especialmente cuando suponen variante respecto a lo reflejado en el proyecto.</p> <p>Observamos un profundo y exhaustivo estudio del proyecto así como de todos los condicionantes que influyen en esta obra, con propuestas acertadas y muy detalladas para adecuarlos al contenido del proyecto, por lo que se valora con la máxima puntuación.</p>	10,0
Total puntuación apartado 1		29,0 Ptos
Extensión de la Documentación recibida: 10 DINA-4 a una cara (Máximo permitido 10 caras DINA-4)		
<p>2. PROGRAMA DE EJECUCIÓN (19 puntos): Se aportará un programa de trabajo ajustado al plazo propuesto por el licitador (que no podrá ser superior al previsto en el Proyecto), especificando la duración de cada unidad de ejecución así como las previsiones de suministro e instalación de materiales y equipos.</p>		
<p>2.1.- Fases en que se distribuirá la ejecución valorándose su adecuación a los trabajos descritos en el proyecto. (5 puntos).</p>	<p>La documentación presentada en este apartado se compone de un diagrama temporal y una parte escrita. En la parte escrita, bien desarrollada y personalizada en el proyecto, se destaca la intención del licitador de expresar los fundamentos en que se basa el programa de trabajo propuesto: evitar interferencias, evitar tiempos muertos y el ajuste de holguras con las que absorber imprevistos propios de la ejecución. Respecto a la estructura de fases y contenido del diagrama temporal, también adecuadamente personalizada en el proyecto, se valora positivamente la clara diferenciación realizada en la representación de las dos fases principales que componen la ejecución de las obras (Galería Jónica Norte y Galería Jónica Sur), correctamente desarrolladas. En el diagrama se echa en falta, no obstante, la representación tanto de</p>	3,5

	<p>una fase previa de gestiones administrativas anteriores al inicio de los trabajos, como de una fase de finalización y cierre de la obra, sólo reflejada a través de las actividades de legalización y puesta en marcha de las instalaciones.</p> <p>En su conjunto observamos un nivel medio en el desglose en fases y desarrollo de las fases que componen la ejecución de la obra, pero con un buen grado de personalización en el proyecto, motivo por lo que este sub-criterio se valora con una puntuación media-alta.</p>	
<p>2.2.- Distribución de tiempos y relación entre las diferentes actuaciones: orden de ejecución, duración de las tareas, etc. (14 puntos)</p>	<p>Aunque con carácter general la propuesta de ordenación de tiempos de las actividades reflejadas en el diagrama es adecuada, la escala con la que estas se representan, una semana de duración mínima, no permite alcanzar el grado de precisión deseable en la visualización de la programación de una obra de este tipo. Para la estimación de duración de las tareas, y de acuerdo a lo expresado en la parte escrita, el licitador establece un criterio de rendimientos, si bien estos se aplican de manera general para todas las partidas de la obra y no de manera específica en función de sus particularidades como sería más preciso.</p> <p>El nivel de desglose de los grupos de actividades reflejados es muy desigual, como se pone de manifiesto en las actividades relativas a la instalaciones, que presentan un desglose en cierta medida excesivo, frente a otras que únicamente se representan mediante un ítem, como la recuperación de las carpinterías exteriores, que por su importancia en la planificación temporal general de este Proyecto debía ser merecedora de un mayor desarrollo y detalle.</p> <p>Finalmente indicar que el diagrama temporal propuesto por el licitador, que no se puede considerar un diagrama de Gantt pues en él no se representan interacciones específicas entre actividades, ni hitos del Proyecto, ni se reflejan de manera gráfica otros aspectos como el camino crítico de la programación, no permite evaluar las relaciones entre las diferentes actuaciones.</p> <p>En su conjunto observamos una adecuada ordenación de actividades, pero penalizada por un bajo nivel de precisión en la representación tanto de los tiempos asignados a cada tarea como de las relaciones entre ellas, por lo que este sub-criterio se valora con una puntuación inferior a la media.</p>	5,0
Total puntuación apartado 2		8,5 Ptos
Extensión de la Documentación recibida: 3 DINA-3 a una cara (Máximo permitido 3 DINA-3 a una cara)		
TOTAL PUNTUACIÓN DEL LICITADOR		37,5 PUNTOS
Será requisito necesario obtener una puntuación mínima de 22,5 puntos en esta fase para que el licitador pueda continuar en el proceso selectivo.		

LICITADOR: 4.- BAUEN CONSTRUCTORA S.A.U.		
OFERTA TÉCNICA (hasta 49 puntos)		PUNTOS
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA (30 puntos): Se aportará una memoria descriptiva de la intervención, indicando las actuaciones contempladas, los condicionantes a tener en cuenta, las soluciones técnicas, procedimientos y medios a utilizar, los suministradores y calidades previstos, las circulaciones y todo aquello que pueda resultar de interés para la ejecución de la obra.		
1.1.- Soluciones técnicas, procedimientos y medios, mecánicos y manuales, propuestos (10 puntos)	<p>Presenta una memoria escrita con fotografías, gráficos y tablas en las que, a las actividades que describe, les asigna maquinaria, medios auxiliares y técnicos y equipo de trabajo ejecutor. Describe las actuaciones contempladas en proyecto de forma ordenada, indicando el momento de la obra en que se realizarán y la relación con otras actividades. Hace especial hincapié en el procedimiento para desmontaje y retirada a taller de las cristalerías y su posterior recolocación una vez restauradas, estudiando minuciosamente los medios a emplear y tiempos necesarios, al igual que lo hace con los medios necesarios para elevar los nuevos equipos de climatización hasta los nichos de cubierta. El resto de trabajos los describe adecuadamente conforme a lo reflejado en proyecto. Si bien los procedimientos descritos son correctos, no propone soluciones técnicas concretas para la ejecución de las unidades más comprometidas. Se valora positivamente el estudio del desmontaje y restauración de las cristalerías comenzando por una de ellas para que sirva de muestra a las demás, así como la planificación de los traslados para evitar que los huecos permanezcan más de dos semanas con cierre provisional, tal y como se indica en la memoria del proyecto.</p> <p>Observamos adecuado estudio del proyecto y personalización en el mismo, sin embargo aportan escasa información adicional a la contenida en el proyecto. Los medios propuestos se intercalan en la descripción de cada unidad para que resulten coherentes, e identifican suministradores y subcontratistas de las actividades más representativas del proyecto. Se echa en falta un mayor aporte de soluciones técnicas propias. Por todo ello consideramos valorar este sub-criterio con una puntuación media.</p>	5,0
1.2.- Suministradores y calidades previstos (5 puntos)	<p>Aporta memoria escrita con los principales suministros, indicando la empresa suministradora o subcontratista, indicando que han mantenido contacto con todos ellos para conocer las condiciones de suministro y plazos de entrega. En cada apartado reflejan la calidad de los elementos y materiales a emplear. Completan la memoria escrita con imágenes de las cartas de compromiso de cinco subcontratistas. Tanto los suministradores y subcontratistas como las calidades previstas se consideran adecuadas para la correcta ejecución del proyecto, por lo que valoramos este sub-criterio con una alta puntuación.</p>	4,0

<p>1.3.- Organización de circulaciones, acopios y todo aquello que pueda resultar de interés para el orden y limpieza durante la ejecución de la obra (5 puntos)</p>	<p>Memoria escrita y gráfica en la que se describe, de forma general, el planteamiento de la implantación establecida y los principales condicionantes a tener en cuenta para su ejecución, todo ello conforme al Estudio de Seguridad y Salud del proyecto y a las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación.</p> <p>Gráficamente presenta un plano de implantación para la Galería Jónica Norte, indicando que para la Galería Jónica Sur se trasladará el campamento de forma simétrica. La organización de las instalaciones auxiliares, acopios, zona de residuos, maquinaria y circulaciones resultan correctas, si bien se echa en falta ampliar información respecto a la organización de los acopios o gestión de residuos.</p> <p>Se valora positivamente la planificación de toda entrada y salida de suministros, vehículos y maquinaria en una franja horaria restringida a primera hora para evitar horarios de apertura al público del Museo e intenso tráfico peatonal por la zona.</p> <p>Observamos un buen estudio del entorno y propuesta adecuada para la organización de los medios necesarios, aunque no aportan apenas información adicional a la contenida en el proyecto, por lo que se valora este sub-criterio con una puntuación ligeramente superior a la puntuación media.</p>	<p>3,0</p>
<p>1.4.- Adecuación de las actuaciones contempladas y de los condicionantes considerados al contenido del proyecto (10 puntos)</p>	<p>Documento escrito en el que se indican los principales condicionantes contemplados y su relación con las actividades a las que afectan: actuaciones en el interior de las galerías jónicas sin afectar al normal funcionamiento del Museo, establecimiento de medidas de seguridad que eviten la intrusión, actividades que ocasionen ruido, trabajos que produzcan polvo, andamios existentes en fachada correspondientes a otra intervención, y actuaciones a realizar en zonas abiertas al público. En relación al último condicionante, describen e incluyen esquema indicando que el trazado de las instalaciones desde el cuadro eléctrico hasta las galerías jónicas debe hacerse por la Galería Central del Museo, zona abierta al público y con obra de arte expuesta, lo cual no es correcto puesto que las instalaciones discurren por zonas internas del edificio (encamionados, nichos), y no existe ninguna indicación en la documentación de la licitación que dé a entender que sea necesario trazarlas por la Galería Central. Sin embargo, no han considerado la única afección que sí tendrá esta sala, que es la intervención in situ sobre las seis carpinterías de madera que dan acceso desde ella a las galerías jónicas norte y sur.</p> <p>Todos los condicionantes considerados son datos de proyecto o condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación. Siendo todas las medidas correctas (salvando el error señalado en cuanto al trazado de instalaciones por la Galería Central), las consideraciones reflejadas no aportan nada a lo señalado en la documentación de la licitación, por lo que se valora</p>	<p>5,0</p>

	este sub-criterio como suficiente respecto a la media del baremo establecido.	
Total puntuación apartado 1		17,0 Ptos
Extensión de la Documentación recibida: 10 DINA-4 a una cara (Máximo permitido 10 caras DINA-4)		
<i>2. PROGRAMA DE EJECUCIÓN (19 puntos): Se aportará un programa de trabajo ajustado al plazo propuesto por el licitador (que no podrá ser superior al previsto en el Proyecto), especificando la duración de cada unidad de ejecución así como las previsiones de suministro e instalación de materiales y equipos.</i>		
2.1.- Fases en que se distribuirá la ejecución valorándose su adecuación a los trabajos descritos en el proyecto. (5 puntos).	<p>La documentación presentada se compone únicamente de un diagrama de Gantt, aunque dotado de un nivel de desarrollo y desglose de fases elevado. La estructura de trabajos representada se ordena en dos fases principales, que agrupan los trabajos en las galerías norte y sur respectivamente, y una fase de actividades generales que se prolongan durante toda la ejecución y que recoge la gestión de residuos, el control de calidad o la seguridad y salud. Correctamente personalizado en el Proyecto objeto del contrato, en la estructura de planificación propuesta se echa en falta únicamente la representación de una fase previa que recoja las actividades de gestión administrativa previa al inicio de las obras, y el desarrollo de una fase específica de cierre de las obras, para la que sólo se refleja un hito final.</p> <p>En su conjunto, observamos un adecuado desglose y desarrollo de las fases que componen la ejecución de la obra, por lo que este sub-criterio se valora con una puntuación alta.</p>	4,0
2.2.- Distribución de tiempos y relación entre las diferentes actuaciones: orden de ejecución, duración de las tareas, etc. (14 puntos)	<p>Partiendo de una estructura de fases adecuada, el nivel de detalle de la distribución de tiempos asignados a las diferentes actuaciones de obra es un tanto desigual. Por un lado se valora el alto nivel de desglose de las partidas que componen algunos de los trabajos más relevantes a efectos de planificación de esta obra, como los correspondientes a la implantación de nuevas instalaciones o los tratamientos sobre la carpintería exterior, en ambos casos además correctamente secuenciados. Por otro lado, se detectan, sin embargo, aspectos menos desarrollados, como las actividades relativas a demoliciones o a albañilería, en los que la falta de desarrollo provoca pequeñas incongruencias, como que la demolición de los falsos techos sea anterior al desmontaje de las rejillas de impulsión y retorno instaladas en aquellos.</p> <p>Se valora positivamente, no obstante, que los grupos de tareas más desarrollados sean aquellos que forman parte del camino crítico, correctamente identificado en la propuesta, y por lo tanto más determinantes a efectos de planificación de obra.</p>	10,0

	<p>Por todo ello, estimando en su conjunto el estudio general de tiempos que componen el contrato y la planificación de las relaciones entre actividades principales del contrato, proponemos una puntuación superior a la media del baremo de puntos establecido para este criterio.</p> <p>Aunque en su conjunto observamos una distribución y justificación de tiempos adecuada y una relación entre actividades aceptable, considerando las diversas indicaciones realizadas, este sub-criterio se valora únicamente con una puntuación ligeramente superior a la media de la puntuación máxima.</p>	
Total puntuación apartado 2		14,0 Ptos
Extensión de la Documentación recibida: 3 DINA-3 a una cara (Máximo permitido 3 DINA-3 a una cara)		
TOTAL PUNTUACIÓN DEL LICITADOR		31,0 PUNTOS
Será requisito necesario obtener una puntuación mínima de 22,5 puntos en esta fase para que el licitador pueda continuar en el proceso selectivo.		

LICITADOR: 5.- PECSA PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS S.A.		
OFERTA TÉCNICA (hasta 49 puntos)		PUNTOS
<p>1.- MEMORIA DESCRIPTIVA (30 puntos): Se aportará una memoria descriptiva de la intervención, indicando las actuaciones contempladas, los condicionantes a tener en cuenta, las soluciones técnicas, procedimientos y medios a utilizar, los suministradores y calidades previstos, las circulaciones y todo aquello que pueda resultar de interés para la ejecución de la obra.</p>		
<p>1.1.- Soluciones técnicas, procedimientos y medios, mecánicos y manuales, propuestos (10 puntos)</p>	<p>Presenta una memoria escrita con una estructuración muy clara y un detallado desarrollo, intercalando abundantes planos, esquemas y fotografías para documentarlo gráficamente. Analiza exhaustivamente las actuaciones contempladas en proyecto y propone soluciones técnicas y procedimientos bien enfocados a la ejecución de la obra. Hace especial hincapié en las operaciones más comprometidas, por ejemplo, analiza el desmontaje de las cristalerías para traslado a taller y los trabajos de rehabilitación a realizar sobre ellas minuciosamente, estableciendo los tiempos necesarios y la secuencia a seguir para lograr cumplir el plazo máximo de la intervención. Asimismo, estudia el proceso de sustitución de los equipos de climatización analizando exhaustivamente el desmontaje de los existentes, lo que es de interés.</p> <p>Trata cada una de las unidades principales de la obra explicando de manera clara y ordenada las soluciones técnicas y procedimientos propuestos.</p> <p>En cuanto a los medios mecánicos y manuales, adjunta una tabla con la maquinaria y medios auxiliares necesarios para cada una de las unidades a ejecutar, así como la composición de los equipos de manos de mano de obra para cada una de ellas, resultando correcta toda la información reflejada.</p> <p>Observamos un profundo estudio del proyecto y personalización en el mismo, con aporte de soluciones técnicas con información ampliada respecto a la de proyecto, así como procedimientos detallados y reflexionados, por lo que consideramos valorar este sub-criterio con una alta puntuación.</p>	8,0
<p>1.2.- Suministradores y calidades previstos (5 puntos)</p>	<p>Documento escrito con una tabla en la que refleja diez empresas subcontratistas o suministradoras, señalando la especialidad de cada una de ellas y las unidades que realizarán o materiales que suministrarán, con indicación de las calidades previstas para cada una de ellas. Añade esquemas de alzado, planta y sección donde se ubica cada una de las unidades incluidas en la tabla. Todos los datos reflejados se consideran adecuados para la correcta ejecución del proyecto, si bien se echa en falta alguna indicación de las características que han llevado a la elección de las calidades previstas, por lo que valoramos este sub-criterio con una alta puntuación sin llegar a la máxima.</p>	4,0

<p><i>1.3.- Organización de circulaciones, acopios y todo aquello que pueda resultar de interés para el orden y limpieza durante la ejecución de la obra (5 puntos)</i></p>	<p>Memoria escrita y gráfica que comienza planteando los condicionantes que se han tenido en cuenta para establecer la implantación. A partir de ahí define en diferentes epígrafes las circulaciones, organización de la obra, almacenes y zonas de acopio, y el orden y limpieza durante la ejecución de la obra, todas ellas estudiadas con detalle y acierto.</p> <p>Plantea minimizar los acopios para evitar disponer de una gran superficie que puede obstaculizar las circulaciones, proponiendo la llegada de la mayor parte de suministros en el momento de su utilización para su inmediato traslado a obra, evitando así acumulaciones.</p> <p>En cuanto a organización de la obra, describe los criterios que han servido de base para establecer la estrategia de implantación, todos ellos bien estudiados. El resto de información hace referencia al vallado del recinto exterior y las instalaciones de higiene, bienestar y oficinas, planteadas conforme al Estudio de Seguridad y Salud del proyecto. Es de interés la mención expresa de un continuo mantenimiento de los elementos delimitadores, de seguridad y de la señalización de la obra, así como la instalación de un sistema de alimentación de emergencia para las señalizaciones que necesiten fuente de energía.</p> <p>Señala acertadamente las medidas previstas para minimizar la generación de ciertos impactos medioambientales (polvo, ruido, vertidos y gestión de residuos). Incluye una mínima descripción de los medios de transporte y elevación de los materiales, si bien no hace ninguna referencia al acceso de los trabajadores a los dos niveles en los que se realiza la intervención (galerías jónicas en planta primera, y nichos en planta de cubierta). En relación a los accesos a las galerías jónicas para los trabajadores, no los tiene en cuenta en el plano de implantación facilitado y no aporta ninguna información sobre ellos en este apartado, sin embargo, en el siguiente epígrafe de la memoria técnica quedan descritos, considerándose adecuados.</p> <p>Observamos un buen estudio para la organización de la obra en cuanto al recinto exterior, penalizándose ligeramente el no haber contemplado junto al resto de la implantación la necesidad de instalar medios para acceso del personal a las zonas de intervención propiamente dichas. Por ello, consideramos valorar este sub-criterio con una puntuación alta sin llegar a la máxima.</p>	<p>4,0</p>
<p><i>1.4.- Adecuación de las actuaciones contempladas y de los condicionantes considerados al contenido del proyecto (10 puntos)</i></p>	<p>Documento escrito en el que se indican los principales condicionantes contemplados y su relación con las actividades a las que afectan: mantener el normal funcionamiento del Museo, no poder acceder a las zonas de trabajo por el interior del edificio, ubicación en el centro de Madrid y gran número de visitantes, planificación de los trabajos en dos fases diferentes, número de huecos de fachada que se pueden desmontar simultáneamente, y condición de Bien de Interés Cultural del edificio.</p>	<p>5,0</p>

	<p>Siendo todas las medidas correctas, no aportan información adicional a la contenida en la documentación de la licitación, si bien, a lo largo del resto de epígrafes de la memoria técnica se observa que se ha realizado un estudio exhaustivo del proyecto y del entorno, planteando la intervención de forma adecuada para su consecución.</p> <p>Consideramos valorar este sub-criterio como suficiente respecto a la media del baremo establecido.</p>	
Total puntuación apartado 1		21,0 Ptos
Extensión de la Documentación recibida: 10 DINA-4 a una cara (Máximo permitido 10 caras DINA-4)		
2. PROGRAMA DE EJECUCIÓN (19 puntos): <i>Se aportará un programa de trabajo ajustado al plazo propuesto por el licitador (que no podrá ser superior al previsto en el Proyecto), especificando la duración de cada unidad de ejecución así como las previsiones de suministro e instalación de materiales y equipos.</i>		
<p>2.1.- <i>Fases en que se distribuirá la ejecución valorándose su adecuación a los trabajos descritos en el proyecto. (5 puntos).</i></p>	<p>La documentación presentada en este apartado se compone de un diagrama de Gantt y un cuadro de justificación del plazo ofertado. Tanto la estructura de fases planteada en el diagrama (dos fases independientes), como la agrupación de trabajos en sub-fases dentro de cada una de ellas se consideran adecuadas, echándose únicamente en falta la representación de una fase previa de gestiones administrativas anteriores al inicio de los trabajos.</p> <p>En su conjunto observamos un adecuado desglose y desarrollo de las fases que componen la ejecución de la obra, así como un adecuado conocimiento y personalización del Proyecto, por lo que este sub-criterio se valora con una puntuación alta.</p>	4,0
<p>2.2.- <i>Distribución de tiempos y relación entre las diferentes actuaciones: orden de ejecución, duración de las tareas, etc. (14 puntos)</i></p>	<p>Con carácter general, la propuesta de distribución de tiempos y la relación entre actividades reflejadas en el diagrama de Gantt es correcta, si bien se detectan aspectos insuficientemente justificados. En este sentido, y por citar dos ejemplos, no se considera justificado el motivo por el cual la actividad de montaje de conductos de climatización se planifica solapada al 50% con el desmontaje de los existentes, existiendo margen posterior dentro del mismo grupo de trabajos sin afectar a la duración global, o por qué el desmontaje de rejillas de impulsión y retorno es posterior a la demolición de falsos techos y tabiquerías que los contienen, lo que no tiene sentido desde un punto de vista de la secuencia lógica de actividades.</p> <p>Asimismo, y aunque en general las actividades reflejadas en el diagrama están correctamente relacionadas, se echa en falta una mejor identificación del camino crítico de la ejecución del proyecto. Respecto a este camino crítico, y dado que una de las actividades más relevantes del mismo parece ser la recuperación de las carpinterías exteriores, en su representación se echa en falta un mayor desglose en las sub-tareas que la componen, especialmente si en su desarrollo se producen solapes de actividades, como parece deducirse de la documentación contenida en el apartado 1.</p>	7,0

	<p>Respecto a la duración de las tareas, se destaca el elevado detalle del estudio realizado para su cálculo y justificación, reflejado por el licitador en la tabla anexa al diagrama de Gantt.</p> <p>Aunque en su conjunto observamos una distribución y justificación de tiempos adecuada y una relación entre actividades aceptable, considerando las diversas indicaciones realizadas, este sub-criterio se valora únicamente con una puntuación ligeramente superior a la media de la puntuación máxima.</p>	
Total puntuación apartado 2		11,0 Ptos
Extensión de la Documentación recibida: 3 DINA-3 a una cara (Máximo permitido 3 DINA-3 a una cara)		
TOTAL PUNTUACIÓN DEL LICITADOR		32,0 PUNTOS
Será requisito necesario obtener una puntuación mínima de 22,5 puntos en esta fase para que el licitador pueda continuar en el proceso selectivo.		

LICITADOR: 6.- COPCISA S.A.		
OFERTA TÉCNICA (hasta 49 puntos)		PUNTOS
<p>1.- MEMORIA DESCRIPTIVA (30 puntos): Se aportará una memoria descriptiva de la intervención, indicando las actuaciones contempladas, los condicionantes a tener en cuenta, las soluciones técnicas, procedimientos y medios a utilizar, los suministradores y calidades previstos, las circulaciones y todo aquello que pueda resultar de interés para la ejecución de la obra.</p>		
<p>1.1.- Soluciones técnicas, procedimientos y medios, mecánicos y manuales, propuestos (10 puntos)</p>	<p>El licitador presenta una memoria escrita y gráfica que incluye fotografías obtenidas en la visita informativa y esquemas obtenidos del proyecto a ejecutar. En cuanto a soluciones técnicas y procedimientos, el documento recoge las unidades a ejecutar, indicando para cada una de ellas: medición, estado actual, solución, planteamiento y proceso de ejecución. Todas las indicaciones contenidas en cada uno de los puntos señalados son resúmenes de lo señalado en el proyecto, no aportando ninguna información añadida, por tanto, no se observan soluciones técnicas propiamente dichas, sino simplemente un resumen de lo que el proyecto establece que se debe realizar en cada unidad.</p> <p>Las escasas aportaciones por parte del licitador no permiten valorar la idoneidad de soluciones técnicas o procedimientos para la ejecución de la obra, observándose escaso estudio del proyecto, por lo que se considera mejorable con precisiones relativas a sus propias propuestas respecto a forma en que dichas soluciones y procedimientos han de implementarse y llevarse a cabo en esta intervención.</p> <p>Incluye una tabla en la que se relacionan los medios propuestos, reflejando el tipo de trabajo, maquinaria y medios auxiliares a emplear y su número, así como la composición del equipo de mano de obra que debe ejecutarlo.</p> <p>En conjunto, si bien la documentación es correcta, dado que no se observan propuestas propias del licitador y el escaso o nulo desarrollo de las soluciones técnicas y procedimientos, se propone una puntuación insuficiente en relación a la media de puntos del baremo establecido para este criterio.</p>	3,0
<p>1.2.- Suministradores y calidades previstos (5 puntos)</p>	<p>Presenta una memoria escrita de corta extensión en la que únicamente señala que los suministradores pasarán el Sistema de Calidad de la empresa y su Procedimiento General de Compras, así como que preferentemente contarán con suministradores que posean certificados de calidad según normas ISO.</p> <p>Adjuntan una tabla suministradores para cinco actividades (carpintería de madera, estores motorizados, instalación de climatización, instalación de seguridad y PCI, e instalación de electricidad), proponiendo varias empresas para una misma actividad. No aporta ninguna información adicional sobre estos suministradores que sirva para valorar su idoneidad para la correcta ejecución de la obra.</p>	1,0

	<p>No se aportan especificaciones de los materiales (sólo se incluye el nombre y localidad de algunos suministradores), por lo que la información recibida es insuficiente para poder valorar las calidades previstas, proponiendo puntuación en este sentido.</p>	
<p>1.3.- Organización de circulaciones, acopios y todo aquello que pueda resultar de interés para el orden y limpieza durante la ejecución de la obra (5 puntos)</p>	<p>Memoria escrita y con aportación gráfica de los medios de implantación en el exterior de la zona de actuación, bien estructurada en tres epígrafes: acceso y organización de circulaciones, necesidades de acopios, e implantación/instalaciones auxiliares.</p> <p>Las propuestas de acceso y organización de circulaciones son conforme a lo indicado en el Estudio de Seguridad y Salud y en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación, añadiendo indicaciones sobre la maquinaria que propone utilizar para realizar determinadas tareas, considerándose adecuadas, aunque poco detalladas.</p> <p>Las necesidades de acopio descritas incluyen consideraciones generales, condiciones especiales de determinados acopios, y establecimiento del lugar y momento de acopio, todo ello correcto para evitar acumulaciones en la obra.</p> <p>En relación a la implantación e instalaciones auxiliares, no aporta mayor información respecto a lo contenido en la documentación de la licitación.</p> <p>Si bien todo lo indicado es correcto, se echa en falta una información más detallada (no incluye nada sobre la gestión de los residuos que se produzcan ni sobre circulaciones dentro del recinto exterior de obra) y que relaciones los distintos epígrafes, por lo que se propone una puntuación ligeramente superior a la puntuación media de este sub-criterio.</p>	<p>3,0</p>
<p>1.4.- Adecuación de las actuaciones contempladas y de los condicionantes considerados al contenido del proyecto (10 puntos)</p>	<p>Memoria escrita con aportación gráfica, que divide en dos epígrafes: adecuación de las actuaciones contempladas, y condicionantes considerados. En el primero, describe el proceso general de ejecución de la obra, ordenando las distintas actuaciones que la componen y relacionándolas entre sí de forma correcta. En el segundo apartado considera catorce condicionantes que pueden afectar al desarrollo de las obras, proponiendo soluciones para cada uno de ellos, que se consideran adecuadas.</p> <p>En general, todo lo reflejado en la memoria es correcto, aunque poco desarrollado y con escasas aportaciones propias del licitador, por lo que valoramos este criterio con una puntuación media.</p>	<p>5,0</p>
<p>Total puntuación apartado 1</p>		<p>12,0 Ptos</p>
<p>Extensión de la Documentación recibida: 10 DINA-4 a una cara (Máximo permitido 10 caras DINA-4)</p>		

<p>2. PROGRAMA DE EJECUCIÓN (19 puntos): Se aportará un programa de trabajo ajustado al plazo propuesto por el licitador (que no podrá ser superior al previsto en el Proyecto), especificando la duración de cada unidad de ejecución así como las previsiones de suministro e instalación de materiales y equipos.</p>		
<p>2.1.- Fases en que se distribuirá la ejecución valorándose su adecuación a los trabajos descritos en el proyecto. (5 puntos).</p>	<p>La documentación presentada en este apartado se compone de un diagrama de Gantt y una parte escrita. En la parte escrita, bien desarrollada y personalizada en el Proyecto, se destaca la descripción general de las fases principales que componen la ejecución del contrato y la división de estas en los principales grupos de actuaciones. Respecto a la estructura de fases y contenido del diagrama de Gantt, también bien personalizado en el Proyecto, se valora positivamente. Se echa en falta, únicamente, la representación en el diagrama de una primera fase de gestiones administrativas anteriores al inicio de los trabajos.</p> <p>En su conjunto observamos un adecuado desglose y desarrollo de las fases que componen la ejecución de la obra, por lo que este sub-criterio se valora con una puntuación alta.</p>	<p>4,0</p>
<p>2.2.- Distribución de tiempos y relación entre las diferentes actuaciones: orden de ejecución, duración de las tareas, etc. (14 puntos)</p>	<p>Con carácter general, la propuesta de distribución de tiempos y de relación entre actividades reflejadas en el diagrama de Gantt es adecuada. En su elaboración se destaca el elevado detalle del estudio de cálculo y justificación de duraciones y rendimientos de las tareas que componen la ejecución del contrato, tal y como se refleja en la tabla que antecede al diagrama.</p> <p>En el diagrama se reflejan de manera adecuada tanto los hitos principales del contrato como aquellas actividades que representan el camino crítico de su ejecución, siendo una de las más relevantes la recuperación de las carpinterías exteriores. Aunque está planificada como una actividad de periodicidad semanal, tal y como lo refleja el licitador en la parte escrita a la que se ha hecho referencia, en atención a su característica de actividad crítica, en su representación se echa en falta un mayor desglose.</p> <p>Aunque con menor importancia, citar que el diagrama no refleja tareas generales de control de calidad y oficina técnica, lo que es considerado negativamente.</p> <p>En su conjunto observamos una adecuada distribución de tiempos y relación entre actividades, por lo que, considerando las carencias citadas, este sub-criterio se valora con una puntuación superior a la mitad del baremo establecido.</p>	<p>10,0</p>
<p>Total puntuación apartado 2</p>		<p>14,0 Ptos</p>
<p>Extensión de la Documentación recibida: 3 DINA-3 a una cara (Máximo permitido 3 DINA-3 a una cara)</p>		
<p>TOTAL PUNTUACIÓN DEL LICITADOR</p>		<p>26,0 PUNTOS</p>
<p>Será requisito necesario obtener una puntuación mínima de 22,5 puntos en esta fase para que el licitador pueda continuar en el proceso selectivo.</p>		

LICITADOR: 7.- URCOTEX INMOBILIARIA S.L.U.	
OFERTA TÉCNICA (hasta 49 puntos)	PUNTOS
<p>1.- MEMORIA DESCRIPTIVA (30 puntos): Se aportará una memoria descriptiva de la intervención, indicando las actuaciones contempladas, los condicionantes a tener en cuenta, las soluciones técnicas, procedimientos y medios a utilizar, los suministradores y calidades previstos, las circulaciones y todo aquello que pueda resultar de interés para la ejecución de la obra.</p>	
<p>1.1.- Soluciones técnicas, procedimientos y medios, mecánicos y manuales, propuestos (10 puntos)</p>	<p>Presenta una memoria escrita acompañada con fotografías y esquemas gráficos. Enuncia las principales acciones contenidas en proyecto, describiendo las soluciones técnicas, procedimientos y medios de forma generalista, aplicable a cualquier obra y con escasas aportaciones propias para la puesta en obra respecto al contenido de dicho proyecto. Relaciona los medios humanos propuestos para las diferentes actuaciones y los rendimientos considerados.</p> <p>No tiene en cuenta la particularidad de las intervenciones contempladas en proyecto sobre distintos elementos de la misma familia, así por ejemplo, al hablar de carpinterías de madera, considera que la restauración de los ventanales exteriores de madera será similar a la que propone realizar sobre las puertas de paso existentes en las galerías, lo cual no es correcto de acuerdo a lo proyectado.</p> <p>Para otras unidades, no tiene en cuenta todas las actividades que llevan aparejadas. Por ejemplo, propone llevar a cabo la adecuación de nichos de forma simultánea en ambas galerías para, una vez acondicionados, instalar los equipos autónomos de climatización, sin tener en cuenta que esto, al obligar a desmontar los equipos existentes previamente, lleva consigo anular la climatización de los espacios a los que sirven, de forma que no se podrá actuar en los nichos de la Galería Jónica Sur hasta que no se haya desalojado de su uso actual y comenzado a trabajar en ella.</p> <p>En cuanto a los medios, en el apartado de organización de circulaciones, acopios y todo aquello que pueda resultar de interés para el orden y limpieza de la obra, es donde describe los medios auxiliares propuestos para acceso a obra de trabajadores, subida y bajada de materiales y residuos, retirada y recolocación de las cristaleras, y subida de equipos de climatización a los nichos. Todos ellos se consideran adecuados y bien estudiados para la correcta ejecución de la obra.</p> <p>En conjunto, consideramos que la memoria no aborda soluciones técnicas y procedimientos estudiados para esta obra concreta. Se valora positivamente el análisis de los medios necesarios para el funcionamiento de la obra, proponiendo una puntuación suficiente respecto a la media del baremo de puntos establecidos para este sub-criterio.</p>
	5,0

<p>1.2.- <i>Suministradores y calidades previstos (5 puntos)</i></p>	<p>Memoria escrita con aportación de una tabla. En la parte escrita únicamente señala que los suministradores con los que prevén contar en caso de resultar adjudicatarios deberán ser validados por el Sistema de Calidad de la empresa y por su Procedimiento General de Compras.</p> <p>En la tabla se señalan quince materiales o unidades de obra y las empresas previstas para su suministro o subcontratación, respectivamente. En la misma tabla, y para cada uno de los materiales o unidades, señala como “calidades” los elementos que suministrará o instalará (pintura plástica mate, imprimación asfáltica, cuadros, luminarias, cableado, por ejemplo), sin ninguna indicación más sobre sus características o categorías, por lo que no existe información suficiente para valorar si las calidades previstas son adecuadas para la correcta ejecución del proyecto.</p> <p>Consideramos valorar este sub-criterio como insuficientemente desarrollado.</p>	<p>2,0</p>
<p>1.3.- <i>Organización de circulaciones, acopios y todo aquello que pueda resultar de interés para el orden y limpieza durante la ejecución de la obra (5 puntos)</i></p>	<p>Memoria escrita y gráfica en la que se describe el planteamiento de la implantación establecida y los principales condicionantes a tener en cuenta para su ejecución, todo ello conforme al Estudio de Seguridad y Salud del proyecto y a las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Gráficamente presenta una infografía de implantación para la Galería Jónica Norte, indicando que para la Galería Jónica Sur se trasladará el campamento de forma simétrica. La organización de las instalaciones auxiliares, acopios, zona de residuos, maquinaria y circulaciones resultan correctas y bien estudiadas.</p> <p>Establece adecuadamente como se organizarán las actividades más comprometidas del proyecto: retirada y recolocación de las cristaleras, y subida de equipos de climatización a los nichos.</p> <p>Se valora positivamente la planificación de toda entrada y salida de suministros, vehículos y maquinaria en una franja horaria restringida a primera hora para evitar horarios de apertura al público del Museo e intenso tráfico peatonal por la zona.</p> <p>Observamos un buen estudio del entorno y propuesta adecuada para la organización de los medios necesarios, por lo que valoramos este sub-criterio con una puntuación alta.</p>	<p>4,0</p>
<p>1.4.- <i>Adecuación de las actuaciones contempladas y de los condicionantes considerados al contenido del proyecto (10 puntos)</i></p>	<p>Memoria escrita y gráfica en la que, en distintos puntos, trata los principales condicionantes que considera se deben tener en cuenta para el correcto desarrollo de la obra (afección a visitantes de planta principal, acceso desde fachada a primera planta, acciones puntuales en planta principal, condición de mantener un solo hueco abierto en fachada, vibraciones en el interior de las galerías, generación de ruido, ocupación mínima y descarga de materiales). En cada uno de ellos describe de forma adecuada cómo afectan a la obra y las medidas a tomar para su buen desarrollo.</p> <p>Se echa en falta alguna alusión a tramitaciones previas al inicio de la obra (licencias, acometidas de obra, etc.), plan de suministro</p>	<p>5,0</p>

	<p>de materiales y gestión de residuos o trabajos finales de puesta en marcha de las instalaciones.</p> <p>Es de interés la incorporación de medidas para proteger el edificio durante la ejecución de las obras, como colocar una malla interior en los andamios para proteger la fachada, o cubrir las esculturas de los huecos de planta baja con cajones de madera.</p> <p>En general, todos los condicionantes reflejados en la memoria son correctos y están bien analizados, aunque se echa en falta un mayor desarrollo y aportaciones propias del licitador en cuanto a las actuaciones contempladas para la correcta ejecución de la obra, por lo que valoramos este sub-criterio con una puntuación media.</p>	
Total puntuación apartado 1		16,0 Ptos
Extensión de la Documentación recibida: 10 DINA-4 a una cara (Máximo permitido 10 caras DINA-4)		
<p>2. PROGRAMA DE EJECUCIÓN (19 puntos): Se aportará un programa de trabajo ajustado al plazo propuesto por el licitador (que no podrá ser superior al previsto en el Proyecto), especificando la duración de cada unidad de ejecución así como las previsiones de suministro e instalación de materiales y equipos.</p>		
<p>2.1.- Fases en que se distribuirá la ejecución valorándose su adecuación a los trabajos descritos en el proyecto. (5 puntos).</p>	<p>La documentación presentada se compone únicamente de un diagrama de Gantt, aunque dotado de un nivel de desarrollo y desglose de fases elevado. La estructura de trabajos representada se ordena en dos fases principales, que agrupan los trabajos en las galerías norte y sur respectivamente, una fase previa, correctamente desarrollada y que incluye actividades de gestión administrativa previa al inicio de las obras, y una fase de actividades generales que se prolongan durante toda la ejecución y que recoge la vigilancia ambiental, el control de calidad o la seguridad y salud. Correctamente personalizado en el proyecto objeto del contrato, en la estructura de planificación propuesta se echa en falta, únicamente, haber desarrollado una fase específica de cierre de las obras, para el que sólo se refleja un hito final.</p> <p>En su conjunto observamos un adecuado desglose y desarrollo de las fases que componen la ejecución de la obra, por lo que este sub-criterio se valora con una puntuación alta.</p>	4,5
<p>2.2.- Distribución de tiempos y relación entre las diferentes actuaciones: orden de ejecución, duración de las tareas, etc. (14 puntos)</p>	<p>Partiendo de una estructura de fases adecuada, el nivel de detalle y justificación de la distribución de tiempos asignados a las diferentes actuaciones de obra es un tanto desigual. Por un lado se valora el alto nivel de desglose de las partidas que componen algunos de los trabajos más relevantes a efectos de planificación de esta obra, como los correspondientes a la implantación de nuevas instalaciones o los tratamientos sobre la carpintería exterior, en ambos casos además correctamente secuenciados. Por otro lado, se detectan, sin embargo, aspectos menos desarrollados, como las actividades relativas a demoliciones o a albañilería, para las que apenas se citan una o dos sub-tareas en cada una y merecerían mayor desglose por la importancia de su relación con las tareas sucesivas. Se valora positivamente, no obstante, que los grupos de</p>	10,0

	<p>tareas menos desarrollados son aquellos que no forman parte del camino crítico, correctamente identificado en la propuesta de planificación aportada por este licitador, cuyas actividades presentan mayor detalle y precisión de tiempos.</p> <p>Por todo ello, estimando en su conjunto el estudio general de tiempos que componen el contrato y la planificación de las relaciones entre actividades principales del contrato, proponemos una puntuación superior a la media del baremo de puntos establecido para este criterio.</p>	
Total puntuación apartado 2		14,5 Ptos
Extensión de la Documentación recibida: 3 DINA-3 a una cara (Máximo permitido 3 DINA-3 a una cara)		
TOTAL PUNTUACIÓN DEL LICITADOR		30,5 PUNTOS
Será requisito necesario obtener una puntuación mínima de 22,5 puntos en esta fase para que el licitador pueda continuar en el proceso selectivo.		

LICITADOR: 8.- UTE EMERGIS CONSTRUCCIÓN S.L. – PROYECON GALICIA S.A.		
OFERTA TÉCNICA (hasta 49 puntos)		PUNTOS
<p>1.- MEMORIA DESCRIPTIVA (30 puntos): Se aportará una memoria descriptiva de la intervención, indicando las actuaciones contempladas, los condicionantes a tener en cuenta, las soluciones técnicas, procedimientos y medios a utilizar, los suministradores y calidades previstos, las circulaciones y todo aquello que pueda resultar de interés para la ejecución de la obra.</p>		
<p>1.1.- Soluciones técnicas, procedimientos y medios, mecánicos y manuales, propuestos (10 puntos)</p>	<p>El licitador presenta una memoria escrita y gráfica que incluye esquemas obtenidos del proyecto a ejecutar y fotografías. A lo largo de esta memoria se limita a describir las unidades de obra resumiendo el contenido del proyecto, sin aportar soluciones técnicas ni procedimientos propios y sin proponer medios mecánicos o manuales para su ejecución. Cabe señalar que en el desmontaje de las cristaleras, indican que localizarán los puntos de anclaje de las carpinterías para poder picarlos. Estas cristaleras se encuentran fijadas sobre pilastras de granito originales del edificio, por lo que picarlas produciría un deterioro irreversible en el BIC, lo que se considera inadecuado y muestra un escaso estudio del proyecto, en el que se describe claramente que las cristaleras están fijadas sobre pilastras de granito originales de la obra de Villanueva que duplican las columnas jónicas.</p> <p>Las escasas aportaciones por parte del licitador no permiten valorar la idoneidad de soluciones técnicas, procedimientos o medios para la ejecución de la obra, observándose escaso estudio del proyecto, con propuesta de actividades que deteriorarían irreversiblemente el edificio, por lo que este sub-criterio se valora con puntuación insuficiente respecto a la media de puntos del baremo establecido.</p>	2,0
<p>1.2.- Suministradores y calidades previstos (5 puntos)</p>	<p>Incluye siete empresas o profesionales con los que prevé contar en caso de resultar adjudicatario, indicando únicamente su especialidad o titulación respectivamente, sin ninguna referencia a las partes de obra que llevarían a cabo o los materiales que suministrarían.</p> <p>En cuanto a calidades, señala que los materiales aportados para la ejecución de los trabajos serán conforme a la normativa vigente y siempre se emplearán bajo la supervisión y aceptación de la Dirección de Obra, por lo que no se pueden valorar las calidades previstas.</p> <p>Valoramos este sub-criterio con una puntuación deficiente.</p>	1,0
<p>1.3.- Organización de circulaciones, acopios y todo aquello que pueda resultar de interés para el orden y limpieza durante la ejecución de la obra (5 puntos)</p>	<p>El licitador aporta memoria escrita y plano de implantación, ambos con escaso desarrollo. La memoria escrita resulta confusa y poco descriptiva, por ejemplo, menciona que se prevén dos zonas de disposición de andamios, una en cada una de las galerías, y que estos se irán desplazando, sin indicar su extensión, tipo de andamio, altura, posición, para qué se utilizarán, si ambos andamios serán simultáneos o se sucederán en el tiempo, etc. Establece la entrada a obra a través de la entrada principal desde el Paseo del Prado, sin</p>	1,0

	<p>dar ninguna indicación de cómo acceder a los espacios donde se ejecutarán las obras. El resto de indicaciones no aportan información de utilidad para valorar si la organización de la obra es adecuada para su correcto desarrollo. De igual manera, el plano de implantación adjuntado ofrece poca información sobre la extensión de acopios, accesos al recinto de obra, accesos a los espacios a intervenir, zona de residuos, etc., se limita a marcar líneas y franjas con distintos colores sobre una vista aérea para distribuir la superficie. Lo consideramos inadecuado y escasamente estudiado conforme a lo reflejado en la documentación de la licitación, por lo que valoramos con puntuación en este sentido.</p>	
<p>1.4.- <i>Adecuación de las actuaciones contempladas y de los condicionantes considerados al contenido del proyecto (10 puntos)</i></p>	<p>El licitador no presenta un epígrafe específico sobre esta materia en concreto y a lo largo de su memoria no aporta ninguna información que permita considerar que las actuaciones contempladas o condicionantes considerados son adecuados al contenido del proyecto, por lo que no podemos valorar este sub-criterio.</p>	0,0
<p>Total puntuación apartado 1</p>		4,0 Ptos
<p>Extensión de la Documentación recibida: 10 DINA-4 a una cara (Máximo permitido 10 caras DINA-4)</p>		
<p>2. PROGRAMA DE EJECUCIÓN (19 puntos): <i>Se aportará un programa de trabajo ajustado al plazo propuesto por el licitador (que no podrá ser superior al previsto en el Proyecto), especificando la duración de cada unidad de ejecución así como las previsiones de suministro e instalación de materiales y equipos.</i></p>		
<p>2.1.- <i>Fases en que se distribuirá la ejecución valorándose su adecuación a los trabajos descritos en el proyecto. (5 puntos).</i></p>	<p>La documentación presentada se compone únicamente de un diagrama de Gantt. Con un nivel de desarrollo bajo, se valora negativamente la falta de una estructura visual del diagrama, en el que se identifiquen, con claridad, las distintas fases que componen la ejecución del contrato, así como el inicio y finalización cierto de cada una de ellas. Por este motivo, la transición entre los trabajos correspondientes a las galerías jónicas norte y los correspondientes a las galerías jónicas sur es confusa, interpretándose un solape entre ambos grupos de trabajos de aproximadamente 1 mes que, además de no resultar a priori interesante para los intereses del Museo Nacional del Prado pues mantiene una superficie de obra muy amplia de manera simultánea, no está justificado en la documentación aportada por el licitador.</p> <p>Además de la dificultad de identificación de las fases, en el diagrama no está representada una primera fase, o fase previa, de gestiones administrativas anteriores al inicio de los trabajos.</p> <p>En su conjunto, observamos falta de adecuación de la planificación a los condicionantes y particularidades del Proyecto y a la necesidad de su ejecución por fases claramente diferenciadas, así como un escaso desglose de las partidas y actividades que componen los trabajos, motivo por el que se atribuye una puntuación muy baja.</p>	1,5

<p>2.2.- <i>Distribución de tiempos y relación entre las diferentes actuaciones: orden de ejecución, duración de las tareas, etc. (14 puntos)</i></p>	<p>La duración de las distintas actividades no está justificada, ni mediante el desarrollo de una metodología de cálculo de trabajos y rendimientos, ni mediante un adecuado y completo desglose de tareas. Así, se detecta como una de las actividades más delicadas de la ejecución de este contrato, como es la recuperación de las carpinterías exteriores, carece de desarrollo y desglose, no indicándose, en toda la documentación aportada por el licitador, el tiempo previsto para la ejecución de cada uno de los módulos de carpintería, ni si estos se realizan de manera global o secuenciada, a un ritmo aproximado de 1 módulo por semana, tal y como se propone en el Proyecto. Idéntica carencia de desglose presentan partidas como demoliciones y albañilería, que por la importancia en su relación con otras partidas, deberían presentar un mayor nivel de detalle y precisión.</p> <p>Con independencia de los hitos de inicio y final de obra, si representados, el diagrama ni refleja hitos intermedios ni identifica caminos críticos, lo que se valora negativamente.</p> <p>En su conjunto, la documentación aportada por el licitador pone de manifiesto un escaso nivel de desarrollo de la propuesta de planificación, a través de la cual no se puede garantizar una distribución de tiempos y de relación de actuaciones adecuada, motivo por el que otorgamos una puntuación muy baja.</p>	<p>2,0</p>
<p>Total puntuación apartado 2</p>		<p>3,5 Ptos</p>
<p>Extensión de la Documentación recibida: 3 DINA-3 a una cara (Máximo permitido 3 DINA-3 a una cara)</p>		
<p>TOTAL PUNTUACIÓN DEL LICITADOR</p>		<p>7,5 PUNTOS</p>
<p>Será requisito necesario obtener una puntuación mínima de 22,5 puntos en esta fase para que el licitador pueda continuar en el proceso selectivo.</p>		

A continuación se presenta un cuadro resumen de las puntuaciones:

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES				
Nº	LICITADOR	C.1	C.2	TOTAL
1	DÍAZ CUBERO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	10,0	10,0	20,0 (*)
2	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.	11,0	4,0	15,0 (*)
3	VALUARTE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO S.L.U.	29,0	8,5	37,5
4	BAUEN CONSTRUCTORA S.A.U.	17,0	14,0	31,0
5	PECSA PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS S.A.	21,0	11,0	32,0
6	COPCISA S.A.	12,0	14,0	26,0
7	URCOTEX INMOBILIARIA S.L.U.	16,0	14,5	30,5
8	UTE EMERGIS CONSTRUCCIÓN S.L. – PROYECON GALICIA S.A.	4,0	3,5	7,5 (*)

(*) En base a las puntuaciones obtenidas se propone la exclusión de las empresas Díaz Cubero Empresa Constructora S.A., Albaida Infraestructuras S.A. y de la UTE Emergis Construcción S.L – Proyecon Galicia S.A. por no haber obtenido la puntuación mínima exigida de conformidad con lo establecido en el punto 13 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con lo señalado en el art. 146.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En función de los criterios evaluados en el presente Informe, las puntuaciones obtenidas por orden decreciente son las siguientes:

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES				
Nº	LICITADOR	C.1	C.2	TOTAL
1	VALUARTE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO S.L.U.	29,0	8,5	37,5
2	PECSA PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS S.A.	21,0	11,0	32,0
3	BAUEN CONSTRUCTORA S.A.U.	17,0	14,0	31,0
4	URCOTEX INMOBILIARIA S.L.U.	16,0	14,5	30,5
5	COPCISA S.A.	12,0	14,0	26,0
6	DÍAZ CUBERO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	10,0	10,0	20,0 (*)
7	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.	11,0	4,0	15,0 (*)
8	UTE EMERGIS CONSTRUCCIÓN S.L. – PROYECON GALICIA S.A.	4,0	3,5	7,5 (*)

En Madrid, 20 de septiembre de 2019



Fdo.: Marta Arriero López, Jefa de Área de Obras y Mantenimiento, COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS, MUSEO NACIONAL DEL PRADO



Fdo.: José Antonio Asensio Mingo, Técnico Superior de Administración y Desarrollo, COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS, MUSEO NACIONAL DEL PRADO